

# EL TIEMPO

Año XI.—Núm. 3.469

Murcia.—Miércoles 21 de Agosto de 1918

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## El movimiento obrero

No amengua el movimiento obrero.

Los conflictos parciales se van resolviendo en las respectivas localidades; pero surgen otros nuevos y casi todos con una virulencia especial que les imprime un carácter especialísimo por donde se puede colegir la naturaleza del fin que los impulsa.

«La Verdad» dice que en cada nueva intentona de los socialistas quien sale ganando es el sindicalismo católico, y ello tiene muy justificada explicación.

Los Sindicatos Católicos, hasta hoy, están alejados de la política y sus campañas siempre se inspiran en el mejoramiento económico de la clase sin importarles nada esas otras cuestiones de los que hacen banderín los socialistas españoles.

El obrero español, por regla general, no comulga en esa política de estridencia que se le viene imponiendo, y si la mayor parte de las veces transige con ella y aun la secundada, es porque desgraciadamente en España la libertad de trabajo es un mito.

Reciente está el caso, en Madrid, donde obreros que no estaban dispuestos a transigir con la huelga fueran maltratados y heridos, a guisa de gravedad, por sus mismos compañeros.

Con estos antecedentes y dada la propensión de la masa obrera a sufrir todos los contratiempos antes de dejar en la orfandad a los suyos, no es de extrañar el triunfo de una minoría que más o menos consciente se presta a servir de instrumento a la clase directora.

El día en que en España haya un Gobierno que rinda verdadero culto a la libertad, que obligue a todos, altos y bajos, al exacto cumplimiento de la ley, todos esos movimientos, que se mantienen al calor de las más violentas coacciones, habrán desaparecido.

Toda huelga que se funda en un derecho incontrovertible y que lleve como una finalidad el justo mejoramiento de la clase, tendrá sin duda alguna el éxito correspondiente por haberse ganado de antemano las simpatías de la opinión.

En cambio, toda aquella que se agite por móviles ínsanos, que lleve solo la capa del interés obrero, para el fin de producir algaradas, y al servicio de un interés político, fracasará sin remedio, y los instigadores no quedarán muy dispuestos a repetir sus hazañas.

Hoy el instigador sabe que de antemano lleva el salvo conducto para que todo, aun los crímenes, queden en la impunidad, y de ahí que elementos directores que de otro modo no se atreverían a salir de sus casas se lancen a la calle con una procaacidad increíble.

En el sano optimismo que abrigamos sobre el porvenir de España, confiamos en que llegarán días en que deje de llamarse a la coacción, libertad y a la tiranía democrática.

Cuando sean verdad la libertad y la democracia, no como la entienden los socialistas al estilo ruso, nuestra nación llevará más de la mitad del camino andado para llegar a su reorganización y ansiado progreso.

¿Que los tiempos no son de los que más luz ofrecen a tan halagadora esperanza? ¿Que los Gobiernos lejos de encauzar las cosas por el camino recto, siguen dejándolas marchar por cauces desbordados, haciendo gala de indiferencia suicida o de una complicidad medrosa? Elle no quita para que nosotros

abriguemos la confianza de que después de estos tiempos calamitosos van gan otros de sano y sereno juicio en que, fundidos todos los espíritus en amor a España, se labore en una era de prosperidad y de engrandecimiento.

## CONTRA LA GROSERIA

### Sin levantar mano

Averdió la prensa la noticia de que los guardias de Seguridad habían detenido en los pisos de la Glorieta y Arenal a dos individuos por permitirse pisotear en forma grosera y molestar a las señoras.

Muecen un sincero aplauso los guardias que han realizado ese servicio, y nosotros con muchísimo gusto se lo tributamos.

Hace mucho tiempo que se está haciendo desear en nuestra población una activa y enérgica campaña de la policía, que podría titularse campaña «pro educación», y nosotros esperamos que las detenciones practicadas la otra noche serán el comienzo de esa buenísima obra de saneamiento.

Hay en esta ciudad por parte de ciertos elementos, una absoluta falta de respeto para la mujer. No hay más que darse unas vueltas por la noche por los pasos del Arenal y de la Glorieta y escuchar la serie de groserías que, con la mayor naturalidad del mundo, se dicen a las muchachas que por allí pasean. Sienten una verdadera satisfacción de ver la impunidad en que vive esa manada de salvajes que creen que el piropo a una muchacha no tiene gracia como no sea una barbaridad.

Muchos de estos «caballeros», que huyen en cuanto un padre, un hermano o un esposo levanta un bastón en alto, son personas ineducadas; pero entre los cultivadores de la grosería hay muchos también que por su indumentaria tienen aspecto de ser personas correctas; claro está que no es más que el aspecto, pues el que ofende con sus groserías a una señora es un perfecto golfo, tanto si viste blusa como si se ciñe con americana la trabilla. Más decimos: la responsabilidad de esos «señoritos» es mucho mayor que la de los otros.

Creemos que ha llegado la hora de poner coto a tanto desmán y a tanta desvergüenza; y como ya se ha comenzado la madeja nosotros no permitimos rogar al señor jefe de policía que dé órdenes en el sentido de que con toda energía se persiga a esos «graciosos» que cultivan por las noches el «sport» de la grosería, y que sin levantar mano se les someta a un ejemplar castigo sean de la clase que fueren y llámense como se llamen.

En cuanto media docena de esos caballeros se pasen una noche en los calabozos de la inspección y vean ustedes que buen cuidado llevan al ponerse delante de una señorita o de una mujer del pueblo, que tan digna de respeto es una como otra, y como tienen que modificar su léxico de hampones.

Por adelantado va nuestro aplauso a las autoridades.

## Reorganización del Ejército

### La guarnición de Murcia

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra ha publicado una importantísima Real Cédula con las bases de la reorganización del Ejército. Con ella aparece el cuadro de la organización divisionaria, y la que corresponde a nuestra región dice lo siguiente:

«Tercera región.—El regimiento

de Infantería de Ombra, núm. 43, en Játiva; el quinto regimiento de Artillería pesada y el parque divisionario en Valencia.

En Murcia, el regimiento de Infantería de Sevilla, núm. 33; el sexto regimiento de Artillería pesada y el parque divisionario.

El regimiento de Infantería de España, núm. 71, de nueva creación, a Almería.

El regimiento de Caballería de Lusitania, en Valencia, así como el quinto de Zapadores.

En Cartagena (por el ayuntamiento), el regimiento de Infantería de Cartagena, núm. 71 (sobre la base actual de Merced), la segunda compañía de Zapadores de fortaleza, una compañía de Aerostación y una sección de Intendencia y Sanidad.»

### Disposiciones interesantes

Tan pronto como se publique algunas de las disposiciones de la citada R. O. que consideramos interesantes:

«Primero. La nueva organización divisionaria habrá de ajustarse al cuadro que a continuación se inserta, en el cual se detalla la situación de las divisiones y brigadas, expresándose también las fuerzas que han de guarnecer cada región militar y la residencia de cada Cuerpo ó unidad, de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército.

Segundo. Esta organización se llevará a la práctica sucesivamente por disposiciones oficiales en el orden de prelación acordado y a medida que se disponga de los elementos necesarios en acuartelamiento, personal, ganado y material. Por tanto, mientras no se ordena lo contrario, deberá continuar cada unidad con sus actuales residencias y organización, llevándose a efecto desde luego la nueva agrupación en divisiones y brigadas y nombrándose ó confirmando en sus cargos al personal de los cuarteles generales de las mismas. Hasta que se organicen los Cuerpos de la segunda brigada de la 14.ª división, el general de dicha brigada ejercerá el cargo de gobernador militar de la provincia de Salamanca con su residencia actual en Ciudad Rodrigo.

Asimismo sustituirán los Gobiernos militares de Cádiz, Cartagena y Ferrol en la forma actual, mientras no se organicen las bases navales respectivas.

Tercero. Queda disuelta la brigada de Cazadores, y en tanto no se transformen los batallones en los de montaña, se conservarán las medias brigadas actuales.

Cuarto. Los regimientos montados de Artillería que toman el nombre de regimiento de Artillería ligera de campaña, así como los de nueva creación, recibirán el número de la división a que pertenecen en el orden siguiente:

Números actuales — 2, 5, 1, 12, 8, 11, 4, 9, 7, 15, 3, 10, 13, 6, 14 y 16.  
Números que reciben — 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16.

Igualmente los batallones de Artillería de posición tomarán los números correspondientes a las divisiones a que pertenecen los regimientos de Artillería pesada en que han de transformarse dichos batallones.

Quinto. Sobre la base de las guarniciones asignadas en el referido cuadro orgánico, y con arreglo a las instrucciones que se dictarán por este ministerio, se abordará con toda urgencia el problema de acuartelamiento, tanto para las unidades que han de crearse como para las actuales que aumentan sus efectivos ó cambian su residencia, de-

biendo para ello tenerse en cuenta las siguientes prevenciones:

a) La residencia de las diferentes unidades se fija en dicho cuadro atendiendo solo a las características militares, pero en algún caso excepcional podrá quedar sujeta a variación, con arreglo a las mayores o menores facilidades que se encuentren en la práctica y a los auxilios efectivos que puedan prestar los Ayuntamientos o entidades de las diferentes poblaciones.

b) Los capitanes generales de las regiones informarán en breve plazo a este ministerio cuanto les ofrezca y parezca respecto a la localización de los Cuerpos en el punto de su residencia, así como si consideran que esta localización conviene o no hacerla extensiva a los cuarteles y cantones.

c) Los destacamentos se fijarán previo informe de los capitanes generales respectivos, reduciendo su número a lo más indispensable, en el concepto de que ninguno de ellos que tenga carácter permanente ha de ser de fuerza inferior a un batallón en infantería, un escuadrón en Caballería y un grupo en Artillería.

### Un libro interesante

## D. Antonio Maura

Don Juan Bautista Catalá y Gavilá ha publicado el segundo de sus libros de la serie Grandes Oradores, dedicado a inteligentísimo extracto de los discursos pronunciados por el actual presidente del Consejo don Antonio Maura.

El señor Catalá ha puesto un especial cuidado en la selección, consiguiendo con ello hacer una verdadera recopilación de los grandes pensamientos expuestos en infinitas de ocasiones por el gran orador.

Se ha hecho el extracto de los discursos pronunciados por Maura en la Academia Española, en la de Jurisprudencia, en el Ateneo, en Beranga, en el Congreso y Senado, en el Congreso Nacional de Economía, en el Círculo conservador de Madrid, en el teatro Real, en Molinar de Carranza, en el Círculo de la Unión Mercantil, y en la Presidencia del Consejo.

Interesantísimo por demás resulta este libro que permite conocer a fondo la gran mantelidad del señor Maura.

El libro está de venta al precio de tres pesetas en la librería de Romero, Príncipe Alfonso 62.

## Los panaderos

### Sigue el conflicto

Ayer tarde a las seis se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales a fin de continuar la gestión laboriosísima que viene realizando para solucionar el conflicto planteado por los obreros panaderos con motivo de la elaboración diurna del pan.

La reunión duró cinco horas y durante ella los patronos expusieron los datos recogidos en su viaje a Alicante en cuya población está implantado este servicio, y así mismo manifestaron los perjuicios que sufrirán en sus intereses de aceptar por la Junta la propuesta de los obreros.

La totalidad de los patronos que concurrieron manifestaron su disconformidad absoluta con las peticiones formuladas, sobre todo los industriales modestos, que son los principalmente perjudicados con esta transformación.

Los obreros por su parte mantuvieron sus conclusiones, intentando

demostrar que tales perjuicios no existían.

El alcalde interino señor Pérez Mateos excitó a los reunidos a que no se dejarán llevar por rencores y apasionamientos y se inspiraran solo para llegar a sus acuerdos en el bien público a quien principalmente había que servir, pensando en una organización de trabajo que haga compatible las aspiraciones de los obreros, con los intereses de los patronos sin que de ello pueda derivarse perjuicio alguno para el vecindario por quien tiene el deber de velar.

El señor Pérez Mateos propuso una fórmula que se sometió a discusión, reuniéndose después por separado patronos y obreros a fin de ponerse de acuerdo para estuirla.

Los obreros han comunicado al señor Pérez Mateos que aceptan en todas sus partes la fórmula propuesta.

Los patronos contestarán esta mañana a las once.

Esta tarde a las seis se reunirá nuevamente la Junta de Reformas Sociales para tomar acuerdos definitivos.

Apesar de las grandes dificultades que ofrece este problema se confía en que se llegará pronto a una solución satisfactoria.

## Beniel

### Feria y fiestas

Apesar de las dificultades que se presentaban este año para la organización de la feria y fiestas que habitualmente se celebran en esta villa, en honor al Patrón San Bartolomé Apóstol, por fin el pasado domingo se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el señor alcalde, los mayores contribuyentes, señor cura párroco y presidentes de las cofradías de la Santísima, Virgen del Carmen y San Roque, acordándose la celebración de la misma, durante los días 24, 25 y 26 del actual y sufragando los gastos por suscripción popular entre todo el vecindario, la que se llevó a efecto acto seguido, recorriendo la Comisión casa por casa y respondiendo al buen desee de la Junta satisfactoriamente, que le último del siguiente programa:

Día 24.—Al amanecer gran diana por la banda de música de esta villa con repique general de campanas, bombas voladoras e inauguración oficial de la feria. A las 10, solemne función religiosa en honor del Patrón S. Bartolomé Apóstol, a la que asistirá el Ayuntamiento y demás autoridades de esta villa, ocupando la cátedra Sagrada el celoso e inteligente cura regente de esta parroquia, licenciado don Manuel Rodríguez Maymón. Por la tarde a las cinco música en el Real de la Feria, celebrándose bonitos y divertidos juegos infantiles con premios. A las 7, saldrá de la Iglesia parroquial suntuosa procesión que presidirá el Ayuntamiento en pleno y cerrará la banda de música referida, recorriendo las principales calles de esta villa. Por la noche a las nueve a las 9, gran velada musical en la plaza del excelentísimo señor Marqués de Beniel, la que lucirá bonita iluminación de luz eléctrica por primera vez en esta villa, instalada para dichos días por el nuevo arrendatario del Molino de la señora viuda de don Luis Pascual, que gratuitamente cede en beneficio del pueblo de Beniel, el fluido para esas noches. A las 11 y media se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de esta don Santos García Morales.

Día 25.—A las cinco, gran diana por la referida banda de música. A

las nueve, función religiosa en honor a la Virgen del Carmen, en la que será orador sagrado don Antonio Gutiérrez Cónesa, coadjutor de esta parroquia. A las cinco de la tarde música en el real de la feria, con elevación de globos. A las siete, solemne procesión. A las nueve, velada musical, quemándose al final otro castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de esta don José Rodríguez Manzanera.

Día 26.—Al amanecer, diana. A las nueve, función religiosa en honor a San Roque, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado, don José Teruel Nortes, cura párroco de la Granja de Rocamora (Alicante). Por la tarde a las cinco, bailes populares, con asistencia de la referida banda de música. A las siete procesión que recorrerá la carrera de costumbre. A las nueve, gran velada finalizando con otro bonito castillo de fuegos artificiales por los des antedichos pirotécnicos.

Nota.—Durante los tres días habrá feria de toda clase de ganados, que promete ser este año de muchas transacciones.—CORRESPONSAL.

## La fabricación de harinas

### Telegrama del alcalde

El alcalde de Murcia ha dirigido al Comisario general de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«En consonancia al telegrama de esta fecha el Comité Sindicato fabricantes de harinas de esta provincia suplico encarecidamente para precaver alteraciones de orden público que pueden originarse elevando los actuales precios del pan consumen clases jornaleras, autorice a Vicente Magro, de Cartagena, Hernandez Mora y Fontecha y Cano, de Murcia, para elaboración clase de harina económica para las necesidades de la cuenca minera de Cartagena y huertanos y clases obreras de Murcia.

Esta sería la solución ideal que nos evitaría inminentes conflictos.

## Audiencia

Señalamientos en esta Audiencia para el día 21 del actual:

### Sección primera

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de San Juan, por coacción, contra José Benjar y otro.

Letrados, señores Pérez y Jover; procuradores, señores Trigueros y Aroniz.

### Sección segunda

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Caravaca, por resistencia, contra Manuel Gareia.

Letrado, señor Yáñez; procurador señor Ruiz López.

## Sevilla

(De la noche (Por telégrafo)

### La huelga general

El gobernador ha telegrafado al ministro de la Gobernación confirmando que ha sido planteada la huelga general esta mañana cumpliendo los acuerdos adoptados por la Federación andaluza.

Numerosos grupos recorrieron la población teniendo que disolverlos la fuerza pública. La alarma en la población fué muy grande.

Se han reunido las autoridades para adoptar medidas encaminadas a asegurar la tranquilidad del vecindario, y busca la fórmula de rebajar en lo posible la subsistencias.

En varios pueblos de la provincia se declararon en huelga los obreros. Hasta ahora no ocurrieron incidentes graves.



# LA NOTA DE ESPAÑA A ALEMANIA

**Un Consejo inesperado.—Enorme expectación.—Se hace pública la Nota de España a Alemania.—Aclaraciones del ministro de Estado.—Comienza a ejercerse la previa censura.—Impresión enorme.—Comentarios a la Nota.—La impresión es tranquilizadora.—Detalles del Consejo.—La neutralidad de España no sufrirá alteración.**

(De la tarde) **Consejo inesperado**  
De San Sebastián comunican que esta mañana, y sin que nadie lo esperara, comenzaron a llegar los ministros.

Cuando estuvieron todos, excepto Besada que no llegó a tiempo, se reunieron en Consejo en el ministerio de jornada.  
A la entrada guardaron los ministros la más absoluta reserva.

Cuando la noticia se hizo pública se produjo un enorme revuelo entre los políticos y periodistas aquí residentes.

**Seguirá el Consejo**  
Esta tarde continuará el Consejo de ministros.  
Se asegura que durará mucho tiempo.

La ansiedad por conocer el motivo de la reunión es indecible.

**La noticia en Madrid**  
Al conocerse la noticia del Consejo en Madrid se produjo enorme impresión.

Se concede una gran importancia a la reunión de los ministros.  
Los centros políticos y oficiales se vieron concurridísimos, pero en parte alguna podía adquirirse noticia que hiciera suponer el motivo del Consejo que tan gran expectación ha producido.

**Periódico denunciado**  
Ha sido denunciado el «ABC» que publicó el domingo el artículo que ha sido tan comentado sobre el mantenimiento de la neutralidad.

**Sigue la ansiedad.—¿La Nota alemana?**  
A las 18'25  
La opinión continúa intrigadísima por conocer el resultado del Consejo de ministros.

Suponese que en dicho Consejo se dará cuenta de la Nota enviada a Alemania y que dicha Nota será facilitada a la prensa.  
Como se ha discutido tanto y se han dicho cosas tan contradictorias por los mismos ministros se hacen las más absurdas suposiciones.

**En Gobernación.—La Nota oficiosa.—Los torpedeamientos.—La previa censura**  
A las 20'15 (Urgente)

De Gobernación acaban de facilitar nota manifestando que el Consejo reunido en San Sebastián en vista de que los torpedeamientos nos han reducido el 20 por 100 del tonelaje, causándonos 100 muertos y heridos.

Dentro de la neutralidad España ha reclamado a Alemania anunciándole que por cada barco que se nos torpedee, realizando el servicio de España, nos incautaremos de uno alemán.  
En la Nota facilitada por el Consejo se dice que se trata solo de dar vida a nuestros intereses nacionales y defender los mercantiles hasta el final de la guerra.

Desde mañana se ejercerá la previa censura en la prensa sobre los asuntos extranjeros.

**Impresión.—Comentarios apasionados**  
A las 22'10  
La impresión causada por el conocimiento de la Nota del Consejo ha sido enorme.  
Aunque ya varios periódicos habían adelantado versiones parecidas a las que se facilitaban en la Nota, suponíase que todo ello era debido a la campaña que vienen sosteniendo de uno y otro bando, campaña que se ha recrudecido en términos violentos y exagerados.  
En los círculos políticos se han hecho acalorados comentarios, reco-

niéndose que estamos atravesando quizá el período más crítico en nuestras relaciones internacionales, y que precisa extraordinaria prudencia para que no peligre nuestra neutralidad.

**Comunicado la nota**  
A las 11'15 n.

A la terminación del Consejo el ministro de la Gobernación llamó por teléfono al subsecretario y le transmitió íntegro el texto de la Nota enviada al Gobierno alemán para que de una manera oficial y exacta se conociera, evitando comentarios que pudiesen producir extravío en la opinión.

El señor Rosado dió a los periodistas que esperaban en Gobernación el texto de la Nota.

**La Nota de España**  
El texto literal de la Nota aprobada en Consejo es el siguiente:  
«En los últimos consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número considerable de barcos españoles que por su tonelaje representa el 20 por 100 de nuestra marina mercante, ascendiendo a un centenar los tripulantes que en los mismos han perecido por igual causa, aparte del considerable número de heridos y del hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los naufragos a sus propios recursos a grandes distancias de la costa y habiéndose dirigido al extremo de que he que requiridos por el Gobierno, con el fin de proporcionarles asistencia positiva y exclusivamente al consumo español y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello; acumulándose a la vez mayores y más serias dificultades a la navegación que crean una situación funesta para los intereses materiales de España y que no correspondía al respeto a que tiene derecho por Alemania leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de potencia naval, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar dentro de la neutralidad providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes, acordó dirigirse a nosotros como lo ha hecho el Gobierno Imperial señalándonos que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeamiento, a substituir el tonelaje hundido con buques alemanes en puertos españoles.

Esta medida inoueta por la necesidad, ni siquiera iudicial la incautación de esos buques a título definitivo. Se trata solo de una solución transitoria a liquidar cuanto llega la paz, y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas todavía pendientes.

En cumplimiento de este acuerdo se comunicaron las oportunas instrucciones, a nuestro embajador en Berlín para conocimiento del Gobierno Imperial.

El Gobierno español no duda que el alemán, apreciará todas las circunstancias que han dado a la leal neutralidad que, desde el principio de la guerra, venimos practicando de la natural y obligada defensa de los intereses esenciales de España,

aun con sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legítimas, en tanto que era posible aceptarlas, sin menoscabo de la dignidad y de la vida nacional.

El acuerdo del Gobierno para asegurar a España, la disposición de tonelaje absolutamente indispensable para su vida no altera el firme propósito de mantener a España, en la más estricta neutralidad, guardando al Imperio alemán toda la consideración y respeto que merece y esperando recibir el mismo trato amistoso a que por múltiples razones somos acreedores.»

**Una Nota de Dato**  
También en el Ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas la siguiente Nota:

«El ministro de Estado ha desmentido de la manera más categórica y concluyente que se haya recibido Nota alguna ni expresión de acuerdo del Gobierno alemán que signifique ruptura de relaciones ni invitación a que sea retirado acuerdo ninguno del Gobierno español.

Este sigue confiando en que el Gobierno Imperial apreciará la rectitud de intenciones y la necesidad ineludible en que aquellos se han inspirado y al propio tiempo espera que los los ciudadanos españoles y sus órganos de opinión les estimen de igual manera y en vez de complicar y agravar la situación con noticias inexactas o con comentarios i justificados, colaboren realmente a la obra del Gobierno de España y a su preocupación de defender exhaustivamente la vida de sus nacionales y los intereses vitales de la economía patria. Inspíranse en estos mismos sentimientos el Consejo de ministros ha creído de su deber en ejecución del voto de Parlamento comunicar a las autoridades las instrucciones oportunas para que utilicen la facultad de censura previa que pone en sus manos la ley únicamente promulgada.

Esta facultad y su ejercicio escrupuloso se referirá exclusivamente a los asuntos de política internacional por la relación íntima que tiene con aquellos los grandes intereses cuya guarda incumba el primer término al Gobierno de S. M.»

**Notas oficiales**  
«En el Gobierno civil se facilitó anoche a la Prensa copia de las dos notas que publicamos anteriormente y que fueron transmitidas a los gobernadores en telegramas circulares.

**Rosado y los periodistas**  
A las nueve de la noche el subsecretario de Gobernación reunió en su despacho oficial a los directores de los periódicos de Madrid. Les dió cuenta de la Nota enviada desde San Sebastián, y les anunció que comenzaba a ejercerse la previa censura para los asuntos relacionados con la política exterior.

**En los círculos políticos**  
21.—15 n. l.

Los círculos políticos estuvieron toda la tarde animadísimos. Aunque ya conocíase el espíritu de la Nota, al hacerse pública impresión bastante.

En general ha sido recibida favorablemente, elogiándose la energía dentro de la corrección y el respeto a Alemania, en que está redactada.

**La Prensa**  
Los comentarios que hace la Prensa a la Nota son muy escasos. Mañana serán menores por haberse acordado en la reunión de Rosado con los periodistas la previa censura para los artículos de política exterior y telegramas de la guerra. Cuando los representantes de los periódicos anunciaron el Consejo en

San Sebastián se produjo gran alarma.

**Impresión optimista**  
La impresión general es que la Nota de España no puede originar la ruptura de relaciones con Alemania.

Cuando se supo lo del Consejo la impresión era muy grande, pero al conocerse el texto de la Nota los ánimos se tranquilizaron.

La actitud de la opinión en Madrid es de tranquilidad.

**Detalles del Consejo**

En el primer expreso llegaron a San Sebastián los ministros de Instrucción, Fomento, Marina y Guerra.

Poco después llegaban en automóviles Meura, García Prieto y el conde de Romanones.

No concurrió Besada por encontrarse muy lejos de San Sebastián. A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Se produjo un enorme revuelo. A las dos y media de la tarde se suspendió la reunión para que almorzarán los ministros.

La reserva de estos aumentaba la expectación.

Desde los primeros momentos comenzó a circular el rumor de que llegaría el Rey a Santander.

A las cuatro de la tarde comenzó nuevamente el Consejo. Duró la reunión hasta cerca de las seis.

A la terminación Dato facilitó la Nota a los periodistas.

García Prieto la comunicó por teléfono a Rosado para que se conociera al mismo tiempo en Madrid y en San Sebastián.

Los ministros siguieron después reunidos tratando de las huelgas y de las subintendencias.

**Declaraciones de Bergamin**  
El exministro conservador ha hecho declaraciones en Santander acerca de la cuestión internacional. Mostrábase muy sorprendido de las campañas alarmistas de la Prensa.

Cree en la imposibilidad de una captura de Alemania.

Caso de que se agravara la situación se le precisó adoptar determinadas resoluciones y la cuestión se llevaría íntegra al Parlamento.

Es absoluta y totalmente imposible que ministro alguno pueda plantear en el seno del Gobierno la intervención. Cree que Meura y Dato deben despertar una absoluta confianza al país.

**La impresión en Murcia**  
Tan pronto recibimos anoche el telefonema urgente de nuestro activo corresponsal señor Perpén, lo expusimos al público en los sitios de costumbre.

La noticia circuló rápidamente y en los cafés y centros de recreo constituyó la conversación obligada de los reunidos.

Adelantándonos a la indicación del Gobierno, sobre la previa censura, omitimos todo comentario, limitándonos a consignar que fué enorme la impresión producida por el texto del telegrama.

## La guerra europea

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

### Resumen de Operaciones

**Frente francés**

Continúan en el Avre los combates de artillería con gran violencia.

En Anien y Roye los alemanes rechazaron al enemigo inutilizando la gran número de tanques; avanzaron con éxito al Norte de dichos puntos.

Entre Burepont y Nouvren los franceses atacaron siendo rechazados.

También se estrellaron contra las resistencias alemana en Boubrignes. Las líneas alemanas se situaron al oriente de este pueblo.

**Frente italiano**

Regístranse vivos combates de artillería que no modifican en nada la situación.  
Hay también que señalar varios intentos austríacos contra Giudicaria y al Norte de Cel de Roso, y unos

ataques de los italianos a orillas del Piave.

### En Francia y Bélgica

**Informes franceses**  
París oficial.

En Lasigne y Trojincour continúa el bombardeo recíproco.  
Ocupamos aldea de Vassens.

**Informes alemanes**  
Berlín. Oficial.

En el frente reunido el enemigo los combates siendo destrozadas las fuerzas franco-inglesas.

Sin combatirnos retiramos al oeste de Vieux y Berquin.  
El enemigo tomó Verbillé.

Rechazamos ataques en Lys y en Scarpe.

Rechazamos los tanques en Rija.  
Se estrellaron los ataques del enemigo entre Bauvraige y el Oise.

El Laisgne y Thiescourt libraronse violentos combates.  
Rescatamos primeras líneas ocupadas por el enemigo.

### Conferencia extraída

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

En la Presidencia se ha reunido la comisión que entiende en la mejora de funcionarios civiles.

Las mejoras de sueldo comenzarán a cobrarse en Diciembre abonándose las diferencias del último trimestre.

—Mañana marchará a Asturias la Infanta Isabel.

—Los agricultores han pedido a Ventosa que se les conceda representación en el Sindicato triguero.

—Se asegura que el millonario desaparecido en Sevilla se encuentra en Madrid acompañado de una dama bellísima.

—La prensa dedica sentidas necrologías al poeta Enrique Amado.

—A las seis de la tarde se verificó el entierro del ilustre mentalista doctor Jaime Vera.

Presidieron las autoridades.  
—Santander.—El rey marchará el día 25 a los picos de Europa.

Don Alfonso trabajó toda la mañana con sus secretarios.

—Sevilla.—La ciudad ha sido dividida en zonas militares.

A media mañana el paro era total, trabajando únicamente los ferroviarios y el personal de Telégrafos.

Un grupo de mil huelguistas asaltó el matadero, causando destrozos.

Las fuerzas del regimiento de caballería de Alfonso XII disolvió los grupos.

Los tranvías suspendieron la circulación.

Los grupos reanudaron por la tarde parcialmente los alborotos.

Algunos comercios abrieron sus puertas.

El pan se trae de los pueblos, custodiando los carros que lo conducen la fuerza pública.

## Noticias

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes conrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofositos Salud, (único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

**Enfermita**  
Se encuentra enferma la preciosa niña Lolita Ponce de León, hija de nuestro querido compañero de redacción don Luis Ponce de León.

Desearnos a la enfermita una pronta mejoría.

**Viajeros**  
Ha salido para Madrid donde fijará su residencia el general señor Cos Gayón, acompañado de su distinguida familia.

Reciban nuestro saludo de despedida.

## ESPARRAGOS TREVIANO

SE PREPARAN A LOS PROGRESOS

### Panadero multado

En la fatura municipal se ha presentado don Maximiliano Barba, depositando un trozo de pan del llamado de «lujo», comprado en la tahona de la calle de Jobenerías, propiedad de Jerónimo Bautista, por estar en males condiciones, según certificado del químico municipal.  
Ha sido multado por el alcalde.

### Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 desde 5 a 50 años con amortización sobre fincas rústicas y urbanas.  
Representante apoderado: Luis Fernández Trujillo. Cánovas del Castillo. 84. Murcia.

### Poetas premiados

En los Juegos Florales que se celebrarán en Torrevieja el día 29 han obtenido premios los poetas murcianos don Andrés Sobejano, don Enrique Soriano Palomo y don Francisco Sastre.

Reciban nuestra enhorabuena.

### CAJA DE AHORROS del Banco de Albacete

3 por 100 de interés anual.  
Horas de Caja. Por la mañana de 9 a 1.  
Por la tarde de 3 a 4'30.

### Regreso

Ha regresado de Torrevieja nuestro querido amigo don Francisco Hurtado.

### Escultura y Decoración

Imágenes en tala y similitud maderas  
CLAUDIO MIMÓ BLASCO  
ESCUULTOR  
Estudio: Trinidad, 2 y 4.—Murcia

### Mordida por un perro

Ha sido mordida en el brazo izquierdo por un perro la niña de 5 años, de edad María Bernal Carrillo, después de curada en el Hospital ha sido trasladada a su domicilio, presentándose su madre en la Jefatura municipal, denunciando al dueño del perro, don José López.

### Edicto

El jefe de la Comandancia de Caballeros de Murcia publica edicto anunciando la subasta para el arriendo de un local Cartagena.

### Hurto de una caballería

La guardia civil de San Javier participa que al vecino de San Cayetano le han hurtado una caballería menor, sospechándose sea el ratero un gitano conocido por Ramón.

### Armas

La guardia civil de La Unión remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que llevaban sin licencia.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Agosto 1918  
MIÉRCOLES XXI  
Santa Juana Francisca Fremiet, Santa Ciriaca, San Fidel y San German.

### VELA Y ALUMBRADO

Día 21.—En Capuchinas por don Adolfo Sanz y demás difuntos de la familia.

### Comisaría de abastecimientos

La superficie destinada al cultivo del trigo.

La Comisaría general de Abastecimientos publica hoy en la «Gaceta» las siguientes circulares:

«Es propósito del Gobierno conceder estímulos al cultivo del trigo que al propio tiempo que fomenta la producción de este cereal, que constituye la base de la alimentación en España, compensen a los agricultores los sacrificios y limitaciones que, por consideraciones de interés público es preciso imponerles.

Para organizar la concesión de tales estímulos es indispensable contar con datos ciertos respecto a la superficie destinada al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

Al efecto, con objeto de que el



El plan aliado en Rusia

Inglaterra se equivocó de medio a medio al preparar y dar pábulo al movimiento revolucionario en Rusia...

Esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente: 1.º Dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación...

2.º Con estas declaraciones formará cada Ayuntamiento una relación nominal que expondrá al público...

3.º La inexactitud de cualquier declaración que no se hiciera constar en el informe de la Junta local...

Al propio tiempo se acompañará un certificado librado por el alcalde, haciendo constar la superficie total...

Además, según noticias informadas de Uza, se notan evidentes síntomas de descomposición entre los checo-eslovacos...

En vano el mando ha prohibido las reuniones, pues el descontento ha cundido por éstas y otras prohibiciones...

Páginas de la campaña

El plan aliado en Rusia

Inglaterra se equivocó de medio a medio al preparar y dar pábulo al movimiento revolucionario en Rusia...

Sobrevino lo imprevisible y la revolución se fué mas allá de donde debiera irse, manifestándose hondamente pacifistas...

pero luego, cuando tanto se aferraron los revolucionarios a las ideas pacifistas, preciso fué contrarrestar la labor hecha...

A consecuencia del afán de Inglaterra de volver a inmiscuirse en los asuntos moscovitas, se ha encendido en Rusia la hoguera de la guerra civil...

Cerca de Arkhangel la situación es favorable para el Gobierno de los Soviets. Noticias de origen fidedigno acusan que las fuerzas de guardias blancos...

Además, según noticias informadas de Uza, se notan evidentes síntomas de descomposición entre los checo-eslovacos...

En vano el mando ha prohibido las reuniones, pues el descontento ha cundido por éstas y otras prohibiciones...

Por lo pronto sus tropas han entrado ya combatiendo en el arbabl de Sibiria.

Así, traxan y Saratoff están en poder de los soldados de los Soviets y las escuadras de éstos en el Volga...

Es natura' que los ingleses no se conformen con este estado de cosas y que siguiendo su táctica habitual...

A todo esto el pájaro anarcho se ciente con más inminente violencia y los primeros destacamentos japones...

Rusia como fracasó en otras ocasiones. COMANDANTE CUNAXA

DE MAZARRON

Suscripción popular para costear las insignias de Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola...

Suma anterior 843'60 D. Juan Moreno I. pta., don Genaro Moreno I., don Fermín Moreno I., don Vicente Coronado I., donña Petra Moreno I., don Juan Fernández I., don José Ferrer I., don Ginés Gomez I., don Antonio Romero I., don Juan José Pérez I., don Gumersindo Ramirez I., don Matías Romero I., don Juan Andrés Pérez I., don Diego Peña I., don Luis Peña I., don Miguel Torres I., don Francisco Pérez I., don Pedro Gomez I., don Félix Gomez I., don Rafael Gutiérrez I., don José Gutiérrez I., don Antonio Ramirez I., don Pedro Martínez I., don Juan Martínez I., don Francisco Martínez I., don Santa Cruz Pérez I.

Total, 853'50 ptas. Continúa abierta esta suscripción en los sitios de costumbre.

CORRESPONSAL

Las bajas americanas

El «New York American» publica una lista de bajas americanas antes de la última ofensiva, que dice mucho respecto al estado de salud de las tropas americanas.

Mientras, según esta lista, solo aparecen 235 hombres en lucha con el enemigo, pierde el ejército americano por efecto de hundimientos de transportes, por accidentes y por enfermedades 1.034 hombres.

Hé aquí la lista: Muertos en acción militar, 235. Id. por accidentes, 183. Id. por enfermedades, 873. Bajas por pérdidas en el mar, 237. Id. suicidios, 11.

Según se desprende de la lista de bajas por enfermedades, la mayoría de los enfermos americanos mueren de pulmonía.

Publicaciones

De la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 89 y 90 de la popularísima obra «Episodios de la Guerra Europea», debida a la bien conocida pluma de don J. Pérez Carrasco, distinguido periodista y redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España. Componen el cuaderno 89 veinti

Plaza de Toros de Murcia. FERIA DE SEPTIEMBRE 1918. Gran corrida de toros el 8 de Sptbre. Con permiso de la autoridad competente, el 8 festividad de la Virgen, se lidiarán SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería de D. VICENTE MARTINEZ, vecino del Colmenar (Madrid) con divisa morada. GALLITO, SALERI, FORTUNA. Con sus correspondientes cuadrillas. PRECIOS.—Entrada general, 5 pesetas; media para Señoras, niños, y militares sin graduación, 3 pesetas. La corrida empezará a las cuatro y media. Más detalles en los programas de mano.

cuatro páginas de nutrido e ilustrado texto, en el que se continúa dando curiosos detalles referentes a la aviación, y el 9º diez y seis páginas y una lámina que representa el fuerte ruso de Nowo-Georgijew k. destruido por los morteros austriacos y alemanes, y se empieza a describir el sitio de Cattaro y bloqueo de los Dardanelos.

También hemos recibido los cuadernos 91 y 92 de la citada notabilísima obra «Episodios de la Guerra Europea».

El cuaderno 91 se compone de veinticuatro páginas de texto ricamente ilustrado y el 92 de diez y seis y una lámina representando refugios de la infantería alemana en Flandes.

Por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) y por ser una verídica y bien documentada historia de la actual titánica lucha, la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

De venta en librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de 100, 140. Barcelona.

Los ingleses y la paz

Del «Daily News»: «Lord Buckmaster manifiesta respecto a la nueva carta de Lord Lansdowne lo siguiente: «Siempre que se hizo una razonable sugestión de paz por parte de Alemania ésta fué rechazada en nuestro país con la razón de que la oferta no era sincera. La primera cosa en que el pueblo inglés debía insistir—y para ello, además, tiene indudable derecho—es en que se hagan públicas todas las ofertas y condiciones de paz desde el primer momento. Se dice que el único camino para terminar la guerra es el de acabar con Alemania, pero nuestra experiencia en Irlanda demuestra cuán imposible ha sido exterminar a una nación aun siendo tan pequeña y situada en nuestras propias puertas».



Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 20: Patatas, 11'25.—Pimientos gordos, 16'0.—Melones, 5'00.—Pepinos, 0'50.—Manzanas 16'0.—Ajos, 0'00.—Guisantes, 0'00.—Tomates, 3'50.—Pera, 0'00.—Bajocás, 3'20.—Ciruelas, 0'00.—Cebolla 5'25.—Sandías 5'00.—Judías, 0'00.—Berengenas, 0'50.—Peros, 0'00.—Pimientos, 12'0.—Melocotones, 20'00.—Limones 10'0

PESCADERIA

Precios del día 20: Lengüdo 0'00.—Mero 2'50.—Anguillas, 0'00.—Sardina, 0'80.—Roga 0'00.—Mujol, 0'6.—Dorada, 0'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajar 0'00.—Salmonete, 3'00.—Magres, 1'20.—Atún, 0'00.

La disminución del tonelaje

Dice el «Daily Mail»: «Esperamos que nadie echará de menos la sincera intención del informe de Sir Eric Geddes respecto a la construcción de buques. La Gran Bretaña no es capaz en la actualidad de reemplazar las pérdidas que está sufriendo mensualmente por los submarinos. Quedamos cada vez más atrás. Esta es una posición llena de peligros y dificultades para nosotros durante la guerra y estará aún más llena de dificultades en la paz a causa de haber aumentado los demás aliados su tonelaje durante la guerra, mientras que nosotros por el empleo en los campos de la lucha de nuestro material humano y a causa de que somos el blanco de los ataques submarinos, hemos perdido un total de cuatro millones de toneladas, o sea aproximadamente la quinta parte del total de nuestro tonelaje.»

Número suelto de este periódico 10 céntimos

Programa de la aviación americana

Copiamos del «The New York Herald»: «Las cifras del programa de aviación americana, según el informe de la comisión militar del Senado son las siguientes: Motores «Liberty» perdidos 22.500. Id. id. terminados, 264. Id. id. embarcados para Francia, 4. Aeroplanos del combate terminados, 15. Id. id. embarcados para Francia, 1. El «Herald» añade a esta estadística: En una información notablemente directa y concisa al Senado hace público la comisión que sus descubrimientos se fundan en investigaciones secretas hechas durante varias semanas.

He aquí los más salientes rasgos de la relación: Según los primeros informes de las experiencias hechas con el motor «Liberty» el resultado ha sido que dicho motor no puede usarse en los aeroplanos de combate de gran velocidad.

La producción de aeroplanos de combate ha sido un «completo fracaso» y significa un gravísimo contra tiempo. Quince se han terminado y solo uno de ellos fué embarcado para Francia.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN: Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

JUZGADO DE LA CATEDRAL: Nacimientos, 2. Defunciones, 3. Matrimonios, 2.

Motores y gasogenos para consumir

Instalaciones completas de elevación de agua para riegos. Maquinaria de ocasión para toda clase de industrias.

Presupuestos e informes: E. Barbé Calle Pascual, 13.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE. Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

GARGANTA-NARIZ-BOIDO

DR. J. PEREZ MATEOS. Especialista en Hospital Provincial. Consulta: de día, S. Nicolás 25, 27. Murcia.

tambien excepcional. demás, no suponian ellos que obrasen mal. Matilde era demasiado inocente y demasiado pura para concebir siquiera la sospecha de un peligro. Ignoraba que la mujer cuanto más enamorada está, más debe desconfiar de sus debilidades. Pero, además, el amor sincero, el verdadero amor, no razona. De otro modo no sería ya el amor ese sentimiento exquisito, maravilloso, de esencia divina, que glorifica la humanidad.

Durante quince días Eduardo y Matilde se vieron todas las tardes, ya anochecido como la vez primera, en el parque del castillo.

Ejoven había escrito a su padre, para que no se inquietase de su ausencia. El conde le contestó anunciándole que acababa de ser agregado a la embajada de Francia en España, en calidad de secretario. Tenía un plazo de ocho días para tomar posesión de su puesto.

Eduardo se vio obligado a volver a Paris y tomar con él en seguida el camino de Madrid.

Cuatro meses después, Matilde descubría con terror que iba a ser madre. Era de todo punto necesario que le ocultase su estado a su padre, pues en su cólera, el señor de Frangis hubiera sido capaz de matarla o de echarla de su casa, maldiciéndola.

R reflexionó largamente el partido que había de tomar. Su madre era la marquesa de Messidon, se-

ñora de gran virtud, benévola, buena, caritativa, protectora de los desgraciados, que después de haber casado a sus tres hijos vivía sola en Paris, en su antiguo palacio de la calle de la Universidad. Matilde pensó que encontraría un refugio seguro en casa de la marquesa.

—Mi madrina, tan noble, y que siempre ha demostrado tanta grandeza en todos los actos de la vida, será mejor que cualquier otra mujer excusar mi debilidad y perdonarme mi falta—se dijo la joven—no le ocultaré nada, se lo diré todo.

En una carta que le escribió, le decía que por razones que le diría en Paris, deseaba ardentemente ir a pasar algunos meses a su lado. Pero era necesario para ella que su querida madrina se lo pidiese al señor de Frangis.

La contestación de la anciana marquesa no se hizo esperar. En una carta suplicaba al señor de Frangis que se enviase a su ahijada, pues se consideraría muy feliz pudiéndola tener a su lado por algún tiempo para alegrar su soledad.—¡Pues, añádi, estoy muy aislada, muy abandonada».

El señor de Frangis, sabedor de que el vizconde de Lucerolle se hallaba en Madrid, no vio ningún inconveniente y dejó que fuera su hijo.

Al día siguiente de su llegada a Paris, Matilde, arrodillada delante de su madrina, le hizo llorando la confesión completa. La anciana señora la escuchó con la mayor atención y la juzgó con su claridad. Reconoció que, como tantas otras pobres

muchachas, su ahijada era una víctima de su ignorancia de las cosas de la vida. No obstante la austeridad de sus principios, no se sintió con valor para censurarla. La cogió en brazos, la besó y lloró con ella.

—Hija mía—le dijo,—a situación es grave y dolorosa; has venido en busca mía y eres una demostración de confianza que me halaga. Tu desgracia es grande hija mía, pero te has acordado de mí, de tu vieja madrina, y no te abandonaré. Buscaremos y encontraremos el medio de mantener en secreto el nacimiento de la criatura que des a luz, hasta el día en que el señor de Frangis, más razonable, de su consentimiento pida tu matrimonio. Conozco a los Lubberles, por sus asuntos del honor valen tanto como los Messidon. Por ese lado nada temo, como que más tarde o más temprano, será vizcondesa de Lucerolle. ¿El vizconde conoce tu estado?

—No, madrina, no me he atrevido a escribirte nada.

—Bueno, está bien, dentro de algún tiempo yo misma me encargaré de informarte.

Un mes después, la marquesa escribió efectivamente al vizconde de Lucerolle.

El joven diplomático pidió inmediatamente una licencia de algunos días y se presentó en Paris. Tuvo una entrevista con Matilde una sola, en presencia de la anciana marquesa, y le pidió per-



